

Community Consolidated School District 46

Carta de Información para Padres Re: Uso de Internet

Community Consolidated School District 46 se complace en ofrecer el acceso de sus estudiantes a Internet. La Internet es una carretera electrónica que conecta a cientos de miles de computadoras y millones de usuarios individuales en todo el mundo. Esta tecnología informática ayudará a impulsar a nuestras escuelas a través de la era de la comunicación al permitir que los estudiantes y el personal para acceder y utilizar los recursos de las computadoras distantes, se comunican y colaboran con otros individuos y grupos de todo el mundo, y ampliar significativamente su base de la información disponible. La Internet es una herramienta para el aprendizaje permanente.

Las familias deben ser conscientes de que algunos materiales accesibles a través de Internet pueden contener artículos que son ilegales, difamatorios, inexactos, o potencialmente ofensivo para algunas personas. Además, es posible comprar ciertos bienes y servicios a través de Internet, lo que podría dar lugar a obligaciones financieras no deseadas para las que el padre o tutor de un estudiante sería responsable.

Si bien la intención del distrito es hacer que el acceso a Internet con el fin de promover metas y objetivos educativos, los estudiantes pueden encontrar maneras de acceder a otros materiales también. Incluso si los métodos o sistemas técnicos Instituto Distrital para regular el acceso a Internet de los estudiantes, estos métodos no podían garantizar el cumplimiento de Acceso del Distrito para la política de información electrónica. A pesar de ello, el Distrito cree que los beneficios para los estudiantes de acceso a Internet exceden las desventajas. En última instancia, sin embargo, los padres y tutores de los menores son responsables de establecer y comunicar los estándares que sus hijos deben seguir cuando se utilizan los medios de comunicación y fuentes de información.

Nombre del Niño (en letra de imprenta)

Maestro de su hijo

Uso de Internet Contrato del Estudiante (Grados K-4)

Privilegios

Los estudiantes tienen el privilegio de usar Internet. Los estudiantes pueden obtener información o hacer la investigación. También pueden enviar y recibir correo electrónico, tanto como tener un amigo por correspondencia electrónica.

Responsabilidades

1. Los estudiantes no deben compartir su nombre o la contraseña con nadie.
2. Los estudiantes no deben dar su dirección o número de teléfono al enviar o recibir mensajes.
3. Los estudiantes no pueden visitar los sitios en Internet que son inapropiados.
4. Es responsabilidad del estudiante para reportar cualquier mal uso del acceso a Internet a un maestro o asistente de laboratorio de computación.
5. Se entiende que toda la actividad de la red puede ser controlado por los administradores de Distrito 46. Cualquier persona que se encuentre en violación de las normas descritas pueden tener sus privilegios de la red revocados y /o se hace referencia al administrador del edificio para la disciplina apropiada.

Yo / Nosotros hemos leído lo anterior y comprender los términos y condiciones.

Estudiante Signature _____

Fecha _____

Padres Signature _____

Fecha _____